

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

SENADO

SECRETARIA

XLIIIa. LEGISLATURA

CUARTO PERÍODO

COMISION DE

ASUNTOS INTERNACIONALES

DISTRIBUIDO Nº 2333 DE 1993

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

AGOSTO DE 1993

VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE APOYO POPULAR DE LA REPUBLICA DE CUBA RICARDO ALARCON DE QUESADA

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA
19 DE AGOSTO DE 1993

ASISTENCIA

PRESIDE : SEÑOR SENADOR ALVARO ALONSO.

MIEMBROS : SEÑORES SENADORES HUGO BATALLA, JUAN CARLOS BLANCO, LEOPOLDO BRUERA, GUSTAVO FERRES PACHECO Y REINALDO GARGANO.

ASISTEN : SEÑORES SENADORES MARIANO ARANA Y JAIME PÉREZ.

INVITADOS ESPECIALES : SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE APOYO POPULAR DE LA REPÚBLICA DE CUBA, RICARDO ALARCÓN DE QUESADA; ACOMPAÑADO POR LOS SEÑORES VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA ASAMBLEA, DIPUTADO LAZARO BARRETO; EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CUBA EN EL URUGUAY, ABELARDO CURBELO PADRÓN; Y ASESORES DE LA EMBAJADA, JOSÉ FERNÁNDEZ VILELA Y JUAN ASTIASARAN.

SECRETARIO : SEÑOR JORGE BLASI.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 17 y 41 minutos)

La Comisión de Asuntos Internacionales del Senado tiene el placer de recibir al señor Presidente de la Asamblea Nacional de Apoyo Popular de la República de Cuba, Ricardo Alarcón de Quesada, quien ha venido acompañado por legisladores de su país y por el señor Embajador de Cuba acreditado ante el Uruguay.

Deseo señalar que se encuentran presentes algunos señores senadores que no integran la Comisión pero que deseaban participar de esta sesión.

Ofrezco la palabra al señor Presidente de la Asamblea Nacional.

SEÑOR ALARCON DE QUESADA.- Ante todo, señor Presidente, deseo expresar mi reconocimiento y el de todos los colegas que me acompañan, por haber sido recibidos en esta Comisión.

No pretendo hacer una exposición extensa ni abusar del tiempo de los señores senadores, que sé es limitado; sólo quisiera destacar, junto con mis manifestaciones de gratitud por recibirnos, el deseo de nuestra Asamblea Nacional de continuar manteniendo la comunicación, el diálogo y el intercambio de opiniones con el Parlamento uruguayo.

Por distintos motivos, el pueblo cubano siente mucha simpatía y aprecio por el Uruguay, por su historia y sus tradiciones.

Nuestra Asamblea, que es un Parlamento joven, nuevo, que trata de desarrollarse y de crear formas de acción vinculadas con nuestra realidad nacional, con nuestros problemas y con la etapa especial que estamos viviendo, busca, requiere y aprecia otras experiencias, otras ideas y otros aportes que pueda encontrar más allá de sus fronteras, especialmente entre las naciones hermanas de América Latina y el Caribe.

Esta es la primera visita que, como Presidente de la Asamblea, realizo a un Parlamento latinoamericano y, de hecho, también es la primera misión que realizo en el exterior, con excepción de la reunión que, en el mes de julio, llevó a cabo el Parlatino en la ciudad de San Pablo, aunque se trataba de una reunión de carácter multilateral.

En este momento nuestro país se encuentra enfrentado a una lucha compleja y difícil. Sin la menor duda, Cuba no ha atravesado otro período tan complicado y riesgoso como el actual. En ese contexto, nuestros parlamentarios —nuestros diputados, nuestros delegados provinciales y municipales, así como nuestros concejales, o sea, todos quienes integran lo que denominamos el sistema del poder popular y que fueron elegidos por el pueblo para representarnos— desempeñan un papel esencial tendiente a canalizar la iniciatira popular. A pesar de las condiciones tan complicadas y difíciles por las que estamos atravesando, la vida nos ha probado que ese es el medio más certero

para encontrar soluciones que a veces parecen inimaginables y para mantener el espíritu de resistencia y de voluntad que nos permita encarar y superar las dificultades que se nos presentan. Esto nos permite avizorar con optimismo el camino que tenemos por delante y nos dá el convencimiento de que nuestro país sabrá superar con éxito esta difícil etapa.

Por ello, señor Presidente, reitero mi agradecimiento por ser recibido por esta Comisión y permitirme saludarlos. Desde luego, estamos dispuestos a responder a cualquier requerimiento o consulta que se desee formular.

SEÑOR GARGANO.- Me sumo a las expresiones de bienvenida que el señor Presidente de la Comisión ha dado a la delegación cubana encabezada por un viejo amigo personal, el doctor Ricardo Alarcón de Quesada.

Creo que sería interesante que, aunque sea brevemente, pudiera trasmitirnos un panorama acerca de la situación que está viviendo la República de Cuba, en especial desde la aplicación de la legislación aprobada no hace mucho tiempo en los Estados Unidos, y la forma en que ello influye en la realidad económica de su país. Ello sería de interés, ya que nuestro Parlamento —tanto la Cámara de Representantes como la de Senadores— se ha ocupado de la Ley Torricelli.

SEÑOR ALARCON DE QUESADA.- Si la Comisión así lo desea, le haremos llegar algunos documentos que contienen datos relacionados con el tema que consulta mi viejo amigo, el señor senador Gargano. Ello permitiría explicar en forma documentada determinados aspectos de la Ley Torricelli, sin necesidad de hacer una exposición extensa.

Diría que nuestra situación se resume en la caída drástica de nuestra capacidad de importar. Cuba es un país de una economía muy abierta que desde siempre ha estado muy vinculado al comercio exterior ya que, fundamentalmente era exportador de algunos productos y siempre va a requerir una cuota de dependencia de mercados externos.

Los acontecimientos de Europa Oriental y la desaparición de la Unión Soviética, si bien son hechos que se dicen fácilmente, para nosotros implican la desaparición de nuestro principal mercado que supone el 80% del comercio normal que teníamos hace tres años. Asimismo y coincidiendo con estos acontecimientos, en lugar de producirse lo que muchos imaginaron que sería un proceso de relajamiento de la tensión bilateral con Estados Unidos, se produce lo contrario que se traduce, precisamente, en la Torricelli.

Por otro lado, debemos agregar lo que fueron las calamidades naturales como ser la tormenta del siglo que para Cuba significó soportar un huracán en medio de nuestro invierno, es decir, en el mes de marzo --en esa época no es frecuente que haya huracanes en el Caribe-- que además no se movía como es habitual atravesando la isla, --que es larga y estrecha-- sino que la recorrió de Este a Oeste, arrasando plantaciones de caña, de plátanos, con viviendas, etcétera.

El resultado de este tipo de fenómenos, sumado a otros comportamientos climáticos también anormales provocados, seguramente, por los cambios del medio ambiente nos dio una cosecha azucarera muy pobre por lo cual dejaremos de recibir, por concepto de exportación de azúcar, alrededor de U$S 500:000.000.

SEÑOR BATALLA.- ¿Sobre qué total se estima esa cifra?

SEÑOR ALARCON DE QUESADA.- Cuando teníamos intercambio comercial con la Unión Soviética, Cuba llegó a importar alrededor de U$S 8.000:000.000, el año pasado esto se redujo a U$S 2.000:000.000 es decir, a la cuarta parte y si a eso le restamos U$s 500:000.000, tenemos que nuestra capacidad importadora se redujo a U$s 1.500:000.000 con todas las consecuencias que ello implica en términos de limitaciones de acceso. A esto se debe agregar algo que no es fácil de medir y que son los efectos de medidas como la Torricelli.

Cuba es el único país del mundo que cuando negocia o trata de negociar con cualquier socio potencial para venderle azúcar o comprarle cualquier otro producto, éste sabe que su eventual socio etá sujeto a una legislación especial punitiva que lo hace correr un riesgo que debe cobrar. Cualquier navío que lleve a Cuba algo o salga de nuestro país con algún producto cobra por el hecho de que durante seis meses no puedan tocar puerto norteamericano y ese es el riesgo de comprarle o venderle a nuestro país. Esto hace que vendamos el azúcar en el mercado mundial al precio que se fija en éste pero, en los hechos por debajo del mismo porque el que nos compra nos está haciendo un favor y lo mismo ocurre con las adquisiciones.

Quiere decir que el mayor costo que tiene nuestra actividad comercial externa se adiciona a esa situación de reducción de la capacidad importadora y a la frustración de una serie de posibles operaciones. Al respecto les podemos enviar alguna documentación que ejemplifica casos concretos de una operación que no se pudo realizar por la acción norteamericana a través de la medida Torricelli

y por esa razón el socio decidió retraerse. Esto es, lo que nos ocurre fundamentalmente.

A continuación desearía que hiciera uso de la palabra el señor Lázaro Barredo, que es el vicepresidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de nuestro país.

SEÑOR BARREDO.- Quisiera detallar algunos elementos que dan cuenta de la situación que estamos atravesando.

Pienso que si los integrantes de esta Comisión de Asuntos Internacionales del Senado fuera a Cuba podrían constatar la situación que vivimos. En este momento Cuba no atraviesa una crisis política y la prueba de ello surge de las elecciones efectuadas el 24 de febrero donde concurrió a votar más del 99% de la población mayor de 16 años y un 93% del electorado --en un acto eleccionario que fue prácticamente un plebiscito-- dio un respaldo total a la revolución.

Por otro lado, a la situación económica hay que añadirle algunos datos que quisiera proporcionarles para que tengan una idea de lo que allí sucede. En el año 1989 se dio por abolida la Guerra Fría y a partir de ese momento y hasta 1992, desde el punto de vista militar Estados Unidos ha incrementado sus maniobras en torno a la isla. La aviación masificada, por ejemplo, en el estado de la Florida, a lo largo de tres años realizó más de 83.000 vuelos en torno a Cuba con aproximaciones de escuadrones B-52 y aviación estratégica a 100 km de la capital. Asimismo, y durante este lapso, Estados Unidos llevó a cabo más de 600 vuelos de exploración; mantiene dos flotillas en torno a la isla con el pretexto del narcotráfico, cuando evidentemente no son unidades de guardacostas sino grupos de portaviones destructores de batalla que están permanentemente en torno a Cuba.

Durante 1993 ya ha realizado tres grandes maniobras estratégicas, como si siguiera existiendo la Guerra con la Unión Soviética, realizando maniobras estratégicas para contrarrestar a otras potencias europeas. También se han creado unidades especiales, lo que ha sido denunciado en forma reiterada por nuestro país y en Estados Unidos se ha publicado información sobre la existencia de unidades especiales que en sus entrenamientos adoptan la misma conformación y los mismos elementos de armamento que las tropas cubanas.

En el mes de diciembre una vez electo el Presidente Clinton hicimos una denuncia sobre una acción de la CIA --que también fue denunciada por el Parlamento Europeo-- y la adquisición clandestina en el mercado de contrabando de armas de aviones de transporte y combate del mismo tipo que utiliza Cuba, es decir, tipo soviet, a través de operaciones encubiartas.

Por otro lado, se mantienen contra la isla 15 emisoras de radio emitiendo audiciones desde la Florida en 30 frecuencias y durante 300 horas con una programación totalmente en contra de la isla. De esta forma podríamos seguir mencionando otra serie de elementos que pueden evidenciar la política agresiva que se ha seguido contra Cuba y los intentos de esta nueva administración de Estados Unidos de llevar a apreciaciones y enfoques erróneos. Esto ha sido denunciado recientemente y luego verificado en la Comisión de Inteligencia del Senado de los Estados Unidos, donde hace apenas un mes nosotros manifestamos las interpretaciones erróneas que éste país está haciendo en torno a la realidad de la isla. A raíz de ello, se realizó una sesión pública donde todos los datos brindados por nostros fueron expuestos a la población norteamericana.

Tenemos suficientes pruebas documentales de que instituciones federales norteamericanos están patrocinando la actividad subversiva de grupos en el exterior. En algunos casos, estos mantienen una posición de abierta confrontación con la revolución enviando, inclusive, terroristas a la isla, y en otros, su posición tiende al diálogo. De todas formas, sabemos que reciben esa financiación para sus actividades, entre las que se comprenden visitas a Parlamentos y Gobiernos. En dos años, esta gente ha visitado más de 35 países lo que representa cuantiosos gastos que son subvencionados por organizaciones que han sido denunciadas por la gran prensa norteamericana como instituciones creadas para sustituir operaciones encubiertas de la CIA, mediante una directiva especial dictada por el Presidente Reagan en 1983.

He querido dar esta serie de elementos para que los señores legisladores tengan idea del nivel de agresividad que en este momento se desarrolla contra nuestro país.

Tal como lo explicaba el señor Presidente de nuestro Parlamento, desde que efectuamos las modificaciones a la Constitución del año pasado, hemos aplicado una política flexible y de apertura a la inversión extranjera, como también a medidas internas, buscando una participación popular que no excluya a ningún sector ni segmento poblacional por sus ideas políticas o sus creencias religiosas. Al respecto, debo manifestar que en nuestro Estado se ha incrementado el laicismo. De todas formas, la Iglesia tiene una influencia enorme. Por ejemplo, en estos momentos existe un movimiento eclesiástico muy fuerte que denuncia el bloqueo. No sé si los señores legisladores están

enterados de lo que está ocurriendo en Laredo, Texas, con el proyecto ecuménico "Pastores por la Paz". Se trata de eclesiásticos norteamericanos que se encuentran en ayuno desde hace veinte días, siendo maltratados y vilipendiados por las autoridades de su país, que les han negado asistencia médica, así como acceso a los servicios mínimos. Los señores legisladores se darán idea del deterioro físico de estas personas. A pesar de la protesta del Consejo Mundial de Iglesias y del propio movimiento eclesiástico norteamericano, esto no trasciende a los medios de comunicación de los Estados Unidos ni de los principales de América Latina.

Cabe destacar que todas las denominaciones eclesiásticas cubanas también se encuentran en ayuno frente a la oficina de intereses de Estados Unidos, habiendo convocado al pueblo cubano a diferentes movilizaciones en denuncia a esta arbitrariedad.

Podríamos brindar a los señores legisladores un singular número de datos a fin de ilustrar cómo ha recrudecido, a partir de 1989, la presión norteamericana sobre nuestro país y cómo Estados Unidos utiliza diferentes vías violentas, artificialmente "dialogueras" —como se le denomina en la comunidad cubana en el exterior—, buscando la creación de un manto en torno a la revolución, bajo el propósito histórico de destruirla.

Dentro de la mencionada flexibilidad, nosotros hemos estado dispuestos al diálogo.

Deseo manifestar que en nuestro país existe actualmente un gran grupo empresarial cubano-americano. Además, a principios de este año tuvimos un Encuentro de Democracia Participativa, auspiciado por la Fundación Hanns Seidel, de Babiera y por el Centro Pro-Hombre de

Venezuela, en el que participaron cubanos residentes en Miami y en el exterior, dentro de un gran clima de respeto, en la búsqueda de soluciones e, incluso, de posible participación en el proceso del proyecto político cubano. Reitero que a pesar de las discrepancias y diferencias existentes, nos une la necesidad histórica de defender el proyecto de independencia nacional.

A pesar de la situación que enfrentamos, en este momento nuestra sociedad no es cerrada sino todo lo contrario y, de una u otra manera, creo que sería interesante efectuar algún contacto dentro de la isla para verificar ampliamente lo que estamos diciendo.

El 24 de febrero del presente año tuvimos las elecciones directas. De una Cartera propuesta en la que participaron las organizaciones populares de nivel de municipio --nuestro Partido no lo hizo porque no es un Partido electoral-- proponiendo 67.000 precandidatos a diputados, mediante una consulta a 1:500.000 personas, se llegó a 589 candidatos. Los mismos fueron postulados por las Asambleas de concejales, efectuaron su campaña electoral frente a la población y, finalmente, se sometieron al escrutinio directo y secreto de la población, que participó en elevadísimo número. Podemos decir que estas elecciones fueron verdaderamente un plebiscito.

A grandes rasgos, esto es lo que deseaba manifestar.

SEÑOR FERRES.- Como integrante de la Comisión y en nombre de la representación que investimos en este Parlamento, deseo dar la bienvenida a nuestros queridos visitantes del hermano pueblo de Cuba.

Dentro del ámbito de los temas de interés de esta Comisión, me gustaría conocer cómo vislumbran las autoridades cubanas la inserción de su país dentro del nuevo esquema u orden internacional que se está

formulando en el mundo. Tal como los señores legisladores lo señalaban, luego de la Guerra Fría hoy asistimos a una integración mucho mayor entre los bloques comerciales de las distintas zonas del mundo. Dejando de lado confrontaciones ideológicas, se está tratando de hallar soluciones que permitan mayor integración económica y desarrollo de los países. Hemos visto procesos como el de la Unión Soviética, donde se está produciendo una transformación de su economía, tratando de que sea lo menos traumática posible. Mediante la integración comercial, la participación y la apertura a la tecnología, la formación de empresas mixtas y la radicación de capital, se busca desarrollar la economía, insertándola en el mundo y en el comercio internacional para obtener mayores ventajas.

Lo mismo podemos observar en países de Asia, como por ejemplo en China, donde se asiste a un enorme proceso de desarrollo y crecimiento. Su legislación se ha abierto al fomento de la radicación de capitales, a fin de aprovechar las ventajas comparativas de la integración económica y comercial de los distintos países.

Algo similar ocurre en América. En el sector del CONOSUR, los países integrantes de la región están buscando la unión dentro del Mercado Común del Sur.

Este creciente fenómeno de integración implica una mayor afirmación de las realidades nacionales, insertadas en esta formación de bloques comerciales y económicos. Quisiera saber cómo perciben ustedes el tema y qué tipo de medidas se están tomando a nivel interno para aprovechar las ventajas de esta apertura, que sin duda puede redundar en beneficio para el desarrollo futuro de vuestro país.

SEÑOR ALARCON DE QUESADA.- El tema es muy sugestivo. El señor senador se ha referido a los problemas, con mayúscula, de nuestro pueblo.

Por un lado, está el tema de la integración latinoamericana. Al respecto, hemos abogado hasta el cansancio para que se avance con más presteza y energía porque la tendencia mundial es esa: la creación de grandes bloques, de grandes agrupaciones supranacionales. En Améria Latina se dá la paradoja de que, teniendo unidad histórica y cultural, está bastante retrasada con respecto a Europa que, pese a habernos llevado a la guerra varias veces, ha sido capaz de avanzar hacia la integración.

Por otro lado, vale la pena estudiar las posibilidades de Cuba de adecuarse a ese mundo cambiante, en el aspecto económico y comercial.

Un autor norteamericano muy serio, especialista en el tema de Cuba, cubanólogo y economista, dice que hay un aspecto irónico en esta situación, ya que para Cuba es más fácil adecuarse a ese nuevo mundo —a pesar de todo lo que expresé antes-- que para algunas economías ex-socialistas europeas.

Vemos que Cuba tiene producciones tradicionales que van a contar siempre con mercados, con demanda garantizada.

Otro tema, es el referente a los precios. Incluso, las posibilidades de concretar acuerdos si hay, o no, presiones políticas.

Por ejemplo, el azúcar es algo necesario que tiene demanda, que la gente adquiere. No hay azúcar de

de distinta calidad. Pero, con respecto a la maquinaria, el problema es distinto. Algunos países ex—socialistas de Europa, que antes nos exportaban maquinaria y equipos, difícilmente van a poder competir con los de Europa Occidental, Japón y Estados Unidos. Nosotros adquiríamos nuestros ómnibus en Hungría, por determinados acuerdos y era lógico para Cuba hacer eso. Ahora que Cuba debe salir a adquirirlos en el mercado mundial, jamás va a hacerlo nuevamente en Hungría, ya que vamos a preferir los mercados más eficientes. Pero, reitero: no hay azúcar de distinta calidad; ese problema no existe. Tampoco existe respecto de los mariscos, de los cítricos, del niquel, es decir, los productos que son la base tradicional de nuestro comercio exterior. Con respecto al tabaco, se puede argumentar que es nocivo para la salud, pero, por lo menos, si usted se enferma por fumar habanos, por ejemplo, sabe que lo está haciendo con el de mejor calidad.

Además, los productos no tradicionales que forman parte de nuestra capacidad de exportación tienen grandes posibilidades, sobre todo los relacionados con la industria biotecnológica y con la producción farmacéutica.

A Cuba le cuesta trabajo colocar determinados productos a causa del bloqueo. Pese a ello, la gente busca, por ejemplo, nuestra vacuna contra la meningitis tipo "B". En este moemnto, en Chile hay una discusión muy grande al respecto. Hay muchos niños que padecen esta enfermedad y los científicos saben que existe una vacuna para ella, y esa vacuna es cubana. Por lo tanto, mandaron técnicos a nuestro país y, por lo que leí en

la prensa del día de ayer, su dictámen nos fue favorable, ya que recomiendan que se adquiera rápidamente, para poder salvar niños chilenos. Este es un tipo de productos con el cual se puede salir al mercado.

Ultimamente, la parte sustancial de nuestras exportaciones a la ex Unión Soviética no estaba formada por tabaco, ron , azúcar o níquel, sino por productos de la biotecnología cubana y de equipamientos médicos, que ellos no producían y que Cuba puede exportar.

Otro tema a tener en cuenta, es la posibilidad de entrar a los mercados, existiendo un cuadro político adverso.

También hay que tener en cuenta, todo lo que se refiere a la apertura económica. Estamos buscando inversión de capital extranjero, ya que temos instalaciones que hoy no están siendo aprovechadas en toda su capacidad, e, incluso, algunas se encuentran paralizadas por falta de materia prima, combustible, etcétera. Reitero que contamos con instalaciones y personal preparado.

En este sentido, no hemos sido menos flexibles, por ejemplo, que los Chinos. Si acaso , lo hemos sido más, pero lo que sucede es que China no está siendo bloqueada .

Respecto del turismo, que es una de las posibilidades con que Cuba cuenta, debo decir que hay bastante inversión española. Se han construido, ultimamente, varios hoteles con capital de esta procedencia. Ello se ha hecho en asociación com capitales cubanos y, en otros casos, con inversión netamente española.

También quiero decir que hemos dividido al país en 10 o 12 lotes para realizar prospección petrolera. Ya hubo licitaciones internacionales y estamos buscando posibilidades de acuerdo a riesgo con empresas extranjeras para la búsqueda de petróleo. Si en el pasado usted viajaba desde la Habana hacia Varadero, veía equipos de extracción de petróleo, de no muy avanzado diseño, de orígen soviético. Ahora, también los puede ver pero también otros, más modernos, y con dos banderas, con la Cubana y la Canadiense. En otros lados, hay empresas de origen francés e, incluso suecas Estas empresas no son todas las que desearíamos, pero el reducido número se debe a que ellas han debido sortear determinadas "sugerencias" de que no lo hagan, etcétera.

Por lo tanto, tenemos posibilidades que son infranqueables. Por ejemplo, el valor que seguirán teniendo los productos tradicionales, es decir, el azúcar, el níquel, el tabaco --en la medida de que podamos venderlos en condiciones más normales-- facilitará grandes inversiones extranjeras y la máxima disposición a buscarlas. Además, existen límites relacionados con la coyuntura política, como pueden ser las presiones y la famosa Ley Torricelli.

SEÑOR BATALLA.- Haré algunas puntualizaciones que creo tienen un sentido coadyuvante con lo que nuestro invitado ha manifestado.

Pienso que ninguno de nosotros puede admitir la intromisión de un país, por más poderoso y fuerte que este sea, en los intereses y la soberanía de otra nación. Evidentemente, tanto a Cuba como a Uruguay --como le puede ocurrir a cualquier país pequeño y débil-- en la defensa de sus principios, se le va la vida.

Todos partimos de la base de un destino común de América Latina en el cual, naturalmente, también está Cuba. En ese sentido, quisiera formular algunas preguntas. ¿Cómo ha funcionado América Latina con respecto a ese bloqueo? ¿Cuál es su relación comercial con Cuba? ¿Ha existido alguna actitud de desafío por parte de algunos países de América Latina? ¿En qué porcentaje el comercio exterior de Cuba se realiza con ella? Creo que se trata de conceptos muy importantes que nos involucra a todos. Recuerdo una vieja frase del General Perón en la que afirmaba que América Latina llegará al año 2.000 unida o dominada. A mi juicio esta es una de las responsabilidades que todos debemos asumir en nuestra acción política.

SEÑOR ALARCON DE QUESADA.- Efectivamente, creo que sus palabras son coadyuvantes con lo que he manifestado anteriormente. Lamentablemente, en este momento no cuento con los datos precisos pero, en general, la participación latinoamericana en la economía cubana tiende a crecer.

En cuanto a la actitud que se ha tomado frente al bloqueo, en términos generales debemos reconocer que la mayoría de los gobiernos de América Latina y el Caribe no se han plegado o acatado a él ni han asumido políticas en ese sentido. Existe algún caso como, por ejemplo, un hecho lamentable que ha ocurrido recientemente con gobiernos de Centro América, pero desde el punto de vista político los países de América Latina no han negado una vinculación económica o comercial con Cuba. El problema radica en que la acción del bloqueo no se limita a expresiones sino que hay gestiones que se realizan por parte de las empresas e inclusive a través de algunas personas. En ese sentido, hemos documentado algunos casos ante las Naciones Unidas. Por ejemplo, por mencionar uno, señalaremos que la empresa brasileña VASP —me estoy basando en declaraciones públicas que realizó en Brasilia o Río de Janeiro hace algunos meses el Vicepresidente de dicha empresa— iba a realizar un contrato con Cuba para realizar vuelos a La Habana, pero los visitó el embajador norteamericano recordándoles que VASP tenía determinados intereses en Estados Unidos, que se verían afectados si firmaban dicho contrato. Entonces, no se firmó. Todo esto tuvo difusión a través de la prensa. El gobierno de Brasil no es responsable y su Parlamento no tiene arte ni parte en este asunto. Lo que ocurrió es que el empresario, siguiendo sus intereses, juzgó inoportuno comerciar con Cuba porque iba a tener consecuencias nocivas para su empresa. El fenómeno es muy simple porque no se trata de que un gobierno se pliegue

a la presión norteamericana, sino que es la empresa la que puede hacerlo en determinado momento.

El hecho lamentable que ocurrió hace algunos meses, al cual me refería, es el siguiente. Los países del CARICOM —es decir, aquellos de habla inglesa del Caribe— representan la tendencia general que he explicado. En este momento tenemos relaciones magníficas con todos los países de esa comunidad y aunque con algunos no tenemos vínculos diplomáticos formales, se han expresado en contra de la política de bloqueo, en forma muy abierta. Por ejemplo, la Primera Ministra de la isla Dominica, aunque no tenemos relaciones con su país, ha señalado claramente que esa política era incorrecta y que los países del Caribe deben fortalecer sus vínculos con Cuba, como es lógico. Inclusive, los países caribeños deberían buscar un acuerdo a fin de ampliarse y no quedar limitados a la comunidad del Caribe, sino tender a lograr lo que ellos llaman el Gran Caribe. Es decir, tener vinculaciones con la República Dominicana, con Cuba, con Venezuela, etcétera. Ese proceso culminó hace unas semanas con una decisión del CARICOM en el sentido de establecer acuerdos especiales de colaboración con nuestro país. Cuba tiene el estatus de observador y en el CARICOM se estaba discutiendo a nivel de expertos la posibilidad de establecer una relación formal con nuestro país, como tiene con Venezuela. En la última reunión, a nivel político, los países que integran esta comunidad acordaron dar ese paso. Los embajadores en Washington de un grupo de países centroamericanos, no se por qué razón, hicieron una declaración pública criticando esa decisión. No sé si de alguna forma alguien los indujo a actuar así, pero se desató un escándalo porque el Canciller de Costa Rica desautorizó a su embajador, quien había suscrito esa declaración.

Creo que la posición oficial de Costa Rica no fue anuente con la suscrpción de ese documento por parte de su Embajador. Entonces, vemos que por un lado hay una tendencia hacia la integración, considerando a Cuba como parte del CARICOM y, por otro, una inclinación a objetar esa actitud, a través de esas declaraciones infortunadas.

Por lo tanto, si estamos en una etapa de tránsito es justamente en ese sentido. Este año y, por lo menos, una parte sustancial del próximo, será decisivo en el sentido de que el país estará luchando por su sobrevivencia. Se está analizando la posibilidad de superar esta etapa recuperando niveles productivos adecuados, en algunos sectores claves, mientras se mantiene y desarrolla —quizás con pasos lentos— la búsqueda de petróleo, la construcción de hoteles para el turismo, el incremento de visitas de extranjeros y aumento en las ventas de tecnología. Queremos salir de este gran poso en que nos encontramos porque sabemos que el período de transición dependerá de ese forcejeo. Por un lado, el que está dispuesto a invertir se ve atraído por esa idea y, por otro, el juego de fuerzas entre esa voluntad del inversionista y la presión para que no lo haga, definen claramente el momento que Cuba está viviendo. No se trata de que nosotros decidamos movernos en una dirección determinada. Nuestro caso no es el de los chinos que salen a la búsqueda de capitales extranjeros asociados sino que de alguna forma hemos actuado con mayor audacia desde el punto de vista de la norma, aunque mucha gente aún no se ha enterado. A China nadie la está bloqueando y las mayores inversiones vienen de Estados Unidos.

En el caso de Cuba hay interés de que se mantenga esta situación, aunque en realidad existe un elemento nuevo, que ha aparecido con bastante fuerza en los últimos meses. Concretamente, se trata de la presencia de empresarios cubanos norteamericanos --que tienen sus empresas en Estados Unidos--, que abiertamente se manifiestan por un cambio entre las relaciones de estos dos países. Decimos que es un elemento nuevo porque se supone que es dentro de esa comunidad de cubanos residentes en Estados Unidos donde existiría el mayor obstáculo para un cambio en la política norteamericana. Esto, en parte, es verdad, puesto que estos empresarios actualmente tienen una organización inscripta legalmente como una asociación en ese país.

También deseo señalar la existencia de una corriente semejante entre empresarios norteamericanos. Por ejemplo, Cuba ha efectuado dos conferencias --organizadas por la institución británica Euromoney-- entre empresarios, especialistas europeos y de nuestra rama económica, así como autoridades de nuestro Gobierno. Ellas se llevaron a cabo, una parte en Cancun y otra en La Habana, donde la mayor parte de sus participantes eran industriales y comerciantes norteamericanos. Creo que los señores senadores recordarán el escándalo que se produjo cuando el señor Presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, hizo saber que se proponía nombrar como Subsecretario de Estados para asuntos de América Latina al abogado cubano Mario Baeza que actualmente vive en Nueva Jersey. Ese sector ultra del exilio cubano se opuso fuertemente porque el señor Mario Baeza había estado en Cuba en una de las reuniones de Euromoney, ya que es un especialista en inversiones en América Latina.

Hay quienes apuestan a la inevitable destrucción de Cuba y, por otro lado, están los que cuestionan que esa profecía se vaya a cumplir. Por ejemplo, existe la preocupación de que el turismo lo controlen los capitalistas españolas, o que el petróleo esté en manos de empresas suecas o canadienses y, entonces, cuando lleguen los norteamericanos se encuentren con que Cuba no sea la misma aunque esté muy próxima a Estados Unidos. Precisamente, se trata de un país en el que las principales inversiones y el comercio se concentran en Estados Unidos desde la época en que Cuba era colonia de España, a pesar del monopolio español. Sin embargo, España no pudo evitar que Estados Unidos fuera nuestro principal mercado y que, a su vez, hiciera las mayores inversiones en nuestro país. Incluso --llevando el pensamiento más lejos--, en el caso de que la Revolución cubana fracasara por todas estas presiones, se reconstruiría a través de líneas capitalistas pero, reitero, los norteamericanos se encontrarían con que el petróleo estaría controlado por empresas canadienses y el turismo por los españoles. En ese momento, no es verdad que fueran a quitarle sus propiedades a esos empresarios extranjeros. Es decir que ellos estarían atrapados en una contradicción que, por primera vez, crearía una tendencia a ser más razonables, en el ámbito de los empresarios norteamericanos. La estrategia vista desde el punto de vista
parece basarse en una apuesta a la inmediatez, en cerrar caminos para impedir que los cubanos transitemos esa situación difícil y para ello debemos jugarnos a fondo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Deseo dejar una pequeña constancia, puesto que habíamos previsto que la duración de la sesión no se extendería más tiempo del que felizmente se prolongó. En realidad, ha sido muy

interesante el intercambio de opiniones. Antes de que termine esta reunión, el señor senador Bruera desea dejar una constancia.

SEÑOR BRUERA.- Señor Presidente: parece que dejar una constancia es un asunto diplomático, pero quiero transformarla en un acto amistoso. Hubiera deseado hacer preguntas a la delegación cubana encabezada por el señor Presidente de la Asamblea Nacional de Apoyo Popular de la República de Cuba, Ricardo Alarcón de Quesada, pero el tiempo nos limita a hacerlas.

Deseo expresar el deseo de que su permanencia en el Uruguay ayude a que se establezcan lazos más fraternos entre los respectivos gobiernos y pueblos y también a una mejor relación política y comercial entre ambos Estados.

De este modo, cumplo con la obligación que tengo con el señor Presidente de la Comisión en el sentido de ser lo más breve posible y les deseo muchos éxito en su futuro trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE.- En nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, agradezco la presencia de los señores visitantes, a los señores senadores no integrantes de ésta pero que están presentes, al señor legislador Barreto, al señor Embajador, así como a los Consejeros de la Embajada de Cuba.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 18 y 37 minutos)